

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROFUSION S.A.

En la ciudad de Duran, a los veintisiete días del mes de Junio del año dos mil diecisiete, siendo las 10:00 en su sede social situada en el Cantón Duran, Km. 4,5 Vía Duran-Tambo Mz. 47-22 50 e.e. Saibaba Local 32-33, se encuentran reunidos los Accionistas de AGROFUSION S.A., esto es, el Ing. Hugo Enrique Weisson Peláez con 510.000 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Ing. Miguel Enrique Weisson Chiriboga con 340.000 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Social pagado de la compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2016, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver el Informe de Gerente General sobre Actividades del Ejercicio 2016.
- 2.- Conocer y Resolver sobre Informe de Comisario del Ejercicio 2016
- 3.- Conocer y Resolver sobre Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio 2016.

Preside la sesión el Presidente AD HOC el Ing. Miguel Enrique Weisson Chiriboga de la junta y actúa como Secretario AD HOC el Ing. Hugo Enrique Weisson Peláez, quien fuera convocado de forma especial e individual. El presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

I. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2016.

La secretaria procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2016.

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta, y copia de cuyo texto ha sido entregado a los Socios para su anticipada información, este es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo informe consta como parte documental de la presente Acta.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO 2016.

El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio 2016 entregado anticipadamente para conocimiento de los miembros de la Junta, es leído por secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a

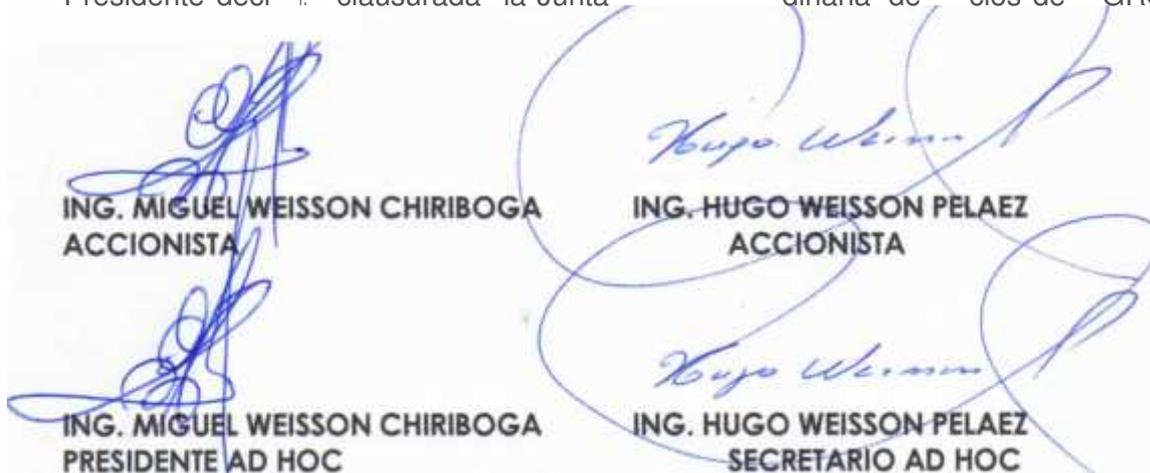
consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y estado de Resultado Integral del ejercicio 2016 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

El presidente Ad Hoc somete a consideración de la Junta, la sugerencia planteada por el Gerente General en su informe de actividades con respecto al destino de las utilidades, en el sentido de que estas sean destinadas a la reinversión de dichas utilidades.

Luego de una explicación detallada por parte del Gerente General, esta sugerencia es sometida a consideración de los asistentes, quienes, acogiendo la sugerencia planteada en el informe de actividades, resuelven la reinversión de las utilidades del ejercicio 2016. En consecuencia, por decisión unánime, la Junta General de Socios resuelve no distribuir los utilidades del ejercicio 2016, sino que estas sean reinvertidas en el mismo negocio.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente Ad Hoc concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

Secretaria da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan el 100% del Capital Social de la empresa por unanimidad y sin modificaciones. Terminada la presente acta todos los asistentes, a lo cual el Presidente declara clausurada la Junta Ordinaria de Socios de GROFUSION



ING. MIGUEL WEISSON CHIRIBOGA
ACCIONISTA

ING. HUGO WEISSON PELAEZ
ACCIONISTA

ING. MIGUEL WEISSON CHIRIBOGA
PRESIDENTE AD HOC

ING. HUGO WEISSON PELAEZ
SECRETARIO AD HOC

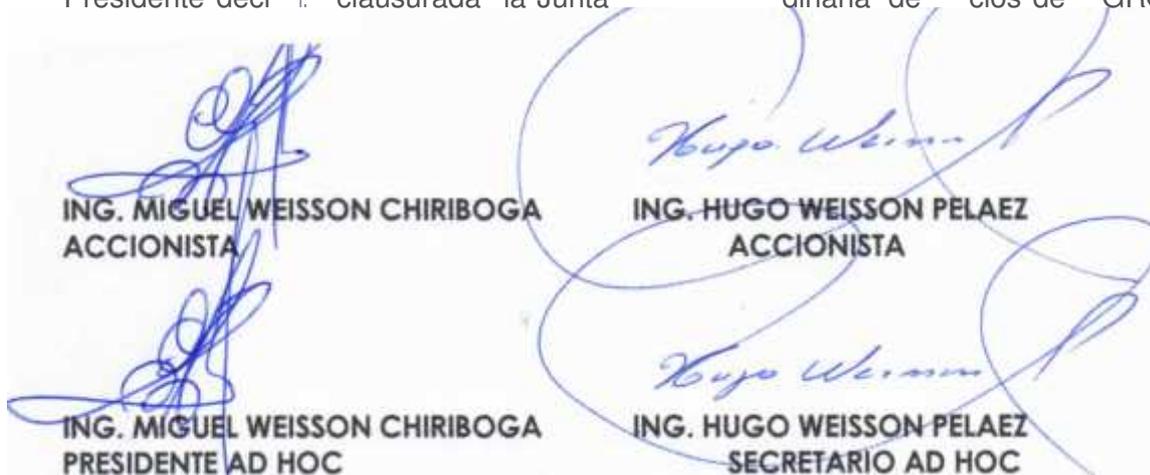
consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y estado de Resultado Integral del ejercicio 2016 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

El presidente Ad Hoc somete a consideración de la Junta, la sugerencia planteada por el Gerente General en su informe de actividades con respecto al destino de las utilidades, en el sentido de que estas sean destinadas a la reinversión de dichas utilidades.

Luego de una explicación detallada por parte del Gerente General, esta sugerencia es sometida a consideración de los asistentes, quienes, acogiendo la sugerencia planteada en el informe de actividades, resuelven la reinversión de las utilidades del ejercicio 2016. En consecuencia, por decisión unánime, la Junta General de Socios resuelve no distribuir los utilidades del ejercicio 2016, sino que estas sean reinvertidas en el mismo negocio.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente Ad Hoc concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

Secretaria da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan el 100% del Capital Social de la empresa por unanimidad y sin modificaciones. Arman la presente acta todos los asistentes, lo cual el Presidente declara clausurada la Junta Ordinaria de socios de GROFUSION



ING. MIGUEL WEISSON CHIRIBOGA
ACCIONISTA

ING. HUGO WEISSON PELAEZ
ACCIONISTA

ING. MIGUEL WEISSON CHIRIBOGA
PRESIDENTE AD HOC

ING. HUGO WEISSON PELAEZ
SECRETARIO AD HOC